

La Plata, 29 de abril de 2022.

CIRCULAR N° 7 INTERVENCION DPPJ

PLAN DE REGULARIZACIÓN: CONVOCATORIA A LOS CLUBES

Tal lo comunicado oportunamente en la Circular Nro 4 / 2022, la intervención a cargo de la “LIGA AMATEURS PLATENSE DE FOOT BALL” notifica a la totalidad de los clubes afiliados la presente convocatoria a la primera audiencia prevista dentro del PLAN DE REGULARIZACIÓN que llevará adelante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas (DPPJ).

Las autoridades de los clubes afiliados de Primera Divisional “A” y Primera Divisional “B” serán citadas de acuerdo al siguiente cronograma para las reuniones que se celebrarán con una cadencia de 30 minutos por institución durante la semana del 2 al 6 de mayo del corriente, en la sede social (6 Nro 1370 e/ 60 y 61).

DÍA / HORA	INSTITUCIÓN	DÍA / HORA	INSTITUCIÓN
LUNES 2/05 18:00HS	A.D.I.P.	MARTES 3/05 18:00HS	C. FOMENTO LH
LUNES 2/05 18:30HS	ALUMNI LH	MARTES 3/05 18:30HS	COMUNIDAD RURAL
LUNES 2/05 19:00HS	ASOC. C. BRANDSEN	MARTES 3/05 19:00HS	C.R.I.B.A.
LUNES 2/05 19:30HS	ASOC. IRIS	MARTES 3/05 19:30HS	C.R.I.S.F.A.
LUNES 2/05 20:00HS	A. NUEVA ALIANZA	MARTES 3/05 20:00HS	CURUZÚ CUATIÁ
LUNES 2/05 20:30HS	C. F. RINGUELET	MARTES 3/05 20:30HS	ESTRELLA BSSO
DÍA / HORA	INSTITUCIÓN	DÍA / HORA	INSTITUCIÓN
MIÉRCOLES 4/05 18:00HS	EVERTON	JUEVES 5/05 18:00HS	ARGENTINO JUVENIL
MIÉRCOLES 4/05 18:30HS	LAS MALVINAS	JUEVES 5/05 18:30HS	FOR EVER
MIÉRCOLES 4/05 19:00HS	PORTEÑO	JUEVES 5/05 19:00HS	INDEPENDIENTE A.
MIÉRCOLES 4/05 19:30HS	SAN LORENZO VC	JUEVES 5/05 19:30HS	LA PLATA FC
MIÉRCOLES 4/05 20:00HS	TRICOLORDES	JUEVES 5/05 20:00HS	PEÑAROL INFANTÍL
MIÉRCOLES 4/05 20:30HS	UNIDOS DE OLMOS	JUEVES 5/05 20:30HS	POLID. GONNET
DÍA / HORA	INSTITUCIÓN		
VIERNES 6/05 18:00HS	ROMERENSE		
VIERNES 6/05 18:30HS	SAN MARTÍN LH		
VIERNES 6/05 19:00HS	TALLERES FFPP		
VIERNES 6/05 19:30HS	C. C. TOLOSANO		
VIERNES 6/05 20:00HS	VILLA LENCI		
VIERNES 6/05 20:30HS	VILLA MONTORO		



Fundada el 21 de Abril de 1913
Afiliada al Consejo Federal del Fútbol (AFA)

Calle 6 N° 1370 – CP (1900) – La Pata | Secretaría: Tel. 421-4993 – Tel/Fax 424-8808
Web: www.lapfutbol.com.ar | E-Mail: laligadelosclubes@yahoo.com.ar

En la sede social se constituirá un agente del **Departamento Contralor de la DPPJ**, a fin de recibir a cada uno de los citados clubes, informar la situación registral de cada uno de ellos ante el Organismo, y comenzar el proceso de regularización de la documentación pertinente.

NOTA DE AUTORIZACIÓN

En el marco de la reunión que se celebrará con cada uno de los clubes afiliados, se solicita a los mismos presentar **nota de autorización donde se designe al personal autorizado** – hasta dos personas por institución – para acudir a la Liga y realizar cualquier trámite ante la entidad. La misma deberá constar con membrete del club, firma de las autoridades (presidente y secretario) y sello de la institución.

Atte.

Dr. Darío Allende Cerdá

Interventor DPPJ Res. N° 7/2022